

FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA ESCOLÁSTICAS NOVOHISPANAS A FINALES DEL SIGLO XVIII

Por

José Luis González Rojo

Universidad de Guadalajara

1.- Generalidades sobre la educación en la Nueva España

En este trabajo exponemos un análisis exploratorio de documentos impresos a finales del siglo XVIII que sirvieron para los exámenes de grado de Bachiller en Artes y en Teología, *Theses* que se defendieron en distintos colegios novohispanos. La finalidad de esta investigación consiste en ofrecer una visión panorámica del estado de la relación entre tradición y modernidad en el contexto de la filosofía y la teología escolásticas, sobre todo en una época un tanto turbulenta por las transformaciones políticas que desembocarían en la guerra de independencia de México.

Desde la conquista, México ha pasado por una serie de transformaciones más o menos radicales en su historia. Después del encuentro de los indígenas con los españoles y el asentamiento de la vida colonial, la educación fue uno de los aspectos que sufrieron importantes cambios; la organización de los primeros centros educativos estuvo a cargo de los religiosos misioneros provenientes de Europa. Ellos instauraron en México diversos centros para la evangelización e instrucción religiosa, después para la instrucción en las primeras letras a los diferentes sectores de la recién nacida sociedad novohispana. Ésta, con el tiempo, se hizo más rica en estamentos, pues ya para finales de la segunda mitad del siglo XVI se podía hablar no sólo de españoles e indios, sino también de criollos y mestizos. Para cada uno de éstos, la instrucción era diferente, además de que en la Nueva España, los primeros estudios impartidos eran los más elementales, como: oficios, las primeras letras y la doctrina cristiana.

En los años posteriores a la conquista, la preocupación de los religiosos se centraba en la evangelización y catequesis. Con el paso del tiempo y para avanzar más en el proceso de la cristianización de los naturales, los franciscanos se auxiliaron de indígenas más avanzados para realizar esa labor en sus respectivos pueblos; Robert Ricard describe esto cuando refiere que "... la orden había fundado escuelas en las cuales se reunía a ciertos indios escogidos de cada pueblo; se les enseñaba a leer, escribir y contar, a rezar el oficio de la Santísima Virgen, [...] después los hacían volver a su pueblo y allí ellos rezaban el oficio y enseñaban el catecismo, pues los padres sólo de

tiempo en tiempo podían visitar esos pueblos.”¹ Más adelante, este mismo autor sostiene que los agustinos y los dominicos implementaron este mismo sistema para la instrucción religiosa en sus misiones; refiere además que en las escuelas adjuntas a sus conventos “... además del catecismo, les enseñaban a leer, escribir, cantar, tocar instrumentos y los empleaban para ayudar la misa y atender la sacristía, y aun como escribanos y secretarios.”² Con el paso del tiempo, la naciente iglesia novohispana se vio ante la necesidad de consolidar la educación con la fundación de colegios. Weckmann señala que:

“Los dos colegios más antiguos fueron los de Santa Cruz de Tlatelolco y de San José de los Naturales, y el primero fue conocido sobre todo por el cultivo de la lengua latina. Más tarde fue fundado el Colegio de San Juan de Letrán para la educación de los mestizos, pues los dos anteriores se dedicaban a la instrucción de los indígenas. [...] Además de los ya citados, desde el siglo XVI existieron otros colegios asociados directa o indirectamente a la comunidad universitaria, entre ellos los de San Pedro y San Pablo, de Cristo, de San Ildefonso y el Real Colegio Seminario; en todos ellos el núcleo del programa de estudios era, como en Europa en la Edad Media, el *Trivium* y el *Quadrivium*.”³

El de San Ildefonso se fundó a partir de la fusión de los de San Miguel, San Gregorio y San Bernardo; por lo que el Colegio de San Ildefonso obtuvo mayor prestigio. Pilar Gonzalbo relata en su libro *Historia de la educación en México colonial: la educación de los criollos y la vida urbana*, cómo surgieron colegios destinados a las primeras letras y las dificultades por las que pasaron, tanto para su fundación como para su sostenimiento. Algunos como el de San Pablo, fundado por agustinos, se dedicaron exclusivamente desde el principio a la formación de sus religiosos.⁴

La educación novohispana recibió un impulso mayor con la llegada de los jesuitas y la fundación de sus Colegios. Gonzalbo sostiene que

“Paso a paso, la orden consolidó su posición en la Nueva España, desde los primeros momentos de penuria hasta que las solicitudes y ofertas eran superiores a lo que podían satisfacer. Su instalación en una ciudad acarrea con frecuencia dificultades con otras órdenes religiosas, pero siempre terminaron por allanarse [...]”

¹ Ricard, Robert; *La conquista espiritual de México*, p. 183

² *Ibidem* p. 197

³ Weckmann, Luis; *La herencia medieval de México*, p. 477

⁴ Gonzalbo Aizpuru, Pilar; *Historia de la educación en México: la educación de los criollos y la vida urbana*, p. 27

La insistencia de los vecinos de las ciudades y la general carencia de maestros de primeras letras, fueron la causa de que la provincia mexicana de la Compañía de Jesús asumiese la responsabilidad de la enseñanza.”⁵

El proceso de consolidación de los colegios jesuitas avanzó muy pronto, al punto que, además de la gramática, se fueron incorporando estudios de humanidades, retórica, artes o filosofía, matemáticas, astronomía y física. Los estudios de artes eran preliminares para que los estudiantes del nivel de bachilleres pudieran pasar a estudios superiores. Cuando en la Universidad de México se abrieron los estudios de facultades mayores, ya en los colegios de las órdenes religiosas, incluida la jesuita, se enseñaban las artes, sin embargo, parece que las clases de teología se incorporaron a los estudios en los colegios hasta ya fines del siglo XVI. Gonzalbo Aizpuru refiere que en el Colegio de México, la primera cátedra de filosofía la leyó el padre Ortigosa, insigne jesuita que luego tendría a su cargo las clases de Teología.⁶ De la misma manera, esta autora describe el desarrollo de los estudios jesuíticos ya rayando finales del siglo XVI y cómo es hasta la segunda mitad del siglo XVIII que en el Colegio de San Pedro y San Pablo. Un dato que nos interesa para este trabajo es el que refiere que “[...] se adoptó el sistema de que los aspirantes sustentasen una disertación sobre temas de su especialidad [...]”⁷ Por su parte, Weckmann sostiene que “[...] después de 1570 se permitió en México a todos los doctores y maestros presenciar los exámenes; mientras que en Salamanca sólo podían asistir los catedráticos del sustentante.”⁸

En lo que respecta a la orden de los dominicos, Gonzalbo señala que en sus inicios, los colegios de la orden no tenían la facultad de otorgar grados sino hasta 1619 por una bula de Paulo VI. Más adelante, destaca el papel de fray Alonso de la Veracruz en la organización de los estudios de los centros educativos agustinos; sobre todo su participación en la formación de novicios de su orden y como catedrático en la Universidad de México. En relación a la orden de San Francisco, se señala que su participación en la educación fue poco visible hasta que en la Universidad se abrió la cátedra de Escoto; describe también cómo en otros lugares como Huejotzingo, Querétaro, Toluca, Puebla, Xochimilco, Tulancingo y Cholula, tenían cátedras temporales de artes y teología, mientras que en el Colegio Grande de San Francisco en la Ciudad de México, tales cátedras eran permanentes. Debido a este interés por la formación intelectual de sus novicios, la orden franciscana fundó dos

⁵ *Ibidem* p. 159

⁶ *Ibidem* p. 166

⁷ *Ibidem* p. 168

⁸ Weckmann, Luis; *Op. cit.* p. 475

colegios más: el de San Buenaventura de la Ciudad de México y el de la Purísima Concepción en Celaya.

Con lo anterior nos interesa destacar cómo se fue gestando el trabajo educativo de distintas órdenes religiosas desde el primer siglo de la colonia. Posteriormente, otras órdenes y congregaciones fundaron sus conventos con escuelas anexas y algunas, colegios; cabe destacar a los mercedarios y los oratorianos; algunas, aunque no era congregaciones dedicadas específicamente a la educación, sino que fungieron como hospitalarios o catequistas, también erigieron colegios para la formación de sus miembros, y eventualmente abrieron sus puertas a seculares. Entre estos últimos podemos contar a la orden de los Bethlemitas, fue de hospitalarios fundada por el venerable Pedro de San José de Betancourt, en Guatemala en el año de 1655. Según Mariano Cuevas, los bethlemitas llegaron a la Nueva España con fray Payo Enríquez de Rivera, obispo entonces de Guatemala trasladado a la Arquidiócesis de México; con él vinieron los hermanos Francisco del Rosario, Francisco de San Miguel y Gabriel de Santa Cruz. A decir del mismo Mariano Cuevas, se dedicaron a los hospitales, aunque tenían también escuelas donde enseñaban las primeras letras a los niños⁹.

En nuestra investigación encontramos un conjunto de *Theses* impresas durante las dos últimas décadas del siglo XVIII por Felipe de Zúñiga y Ontiveros, para presentarse a su defensa y obtener el grado de “Bachiller” en diferentes materias de filosofía y teología; estas tesis indican que algunos de los aspirantes estudiaron en el Colegio de San Ildefonso, otros en el Seminario Palafoxiano de Puebla y otros en uno llamado Colegio Bethlemítico de San Pedro Pascasio; éste último probablemente a cargo de los mercedarios. Así, uno de los objetivos que nos hemos propuesto es identificar efectivamente si esta orden tenía este colegio y si los estudios impartidos en él correspondían a los señalados en las tesis, además de explicar cuál fue la postura de sus académicos y estudiantes frente al pensamiento moderno que impregnó los colegios y la Universidad. Parece ser que ninguno de los sustentantes de estos trabajos que se presentaron para disertación publicó algún texto, probablemente por ser el periodo en el que la agitación política en la Nueva España hacía que los pensadores se concentraran en otros temas; o porque los estudiantes eran todavía jóvenes y las circunstancias de la última década del siglo XVIII y la primera del XIX no favorecían el desarrollo de la actividad intelectual. En las portadas de los trabajos podemos identificar algunos nombres de personajes con cargos eclesiásticos elevados (rectores, profesores honoríficos o visitantes de las órdenes religiosas), por lo que suponemos que los ejercicios de examen para obtener el grado en este colegio revestían cierta importancia.

⁹ Cfr. Cuevas, Mariano; *Historia de la Iglesia en México*, p. 338ss

2.- Modernización de los estudios en los colegios novohispanos (siglo XVIII)

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, la educación impartida en los colegios de las distintas órdenes en la Nueva España se transformó por la introducción de la filosofía moderna. En oposición al siglo anterior en el que la Universidad y los colegios se habían establecido ya en la enseñanza de la filosofía y teología escolásticas, el siglo XVIII muestra un cambio muy importante tanto en los contenidos como en la metodología. La filosofía moderna empieza a desarrollarse con mayor velocidad a mediados del XVII en Europa y alcanza su plenitud en el XVIII; aunque para algunos historiadores, es posible rastrear sus raíces hasta finales del XIV con pensadores como Escoto, Bacon, incluso Ockham. Bernabé Navarro nos habla de la idea de modernidad en su obra *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII* cuando sostiene: “Modernidad es un concepto más amplio, que abarca, históricamente, desde Descartes y quizá aún más atrás desde Bacon hasta la filosofía y cultura contemporáneas. Doctrinalmente, puede considerarse como característica esencial suya el inmanentismo, con todas sus derivaciones y consecuencias: la suficiencia del hombre y de sus medios naturales de conocimiento, la autonomía de las ciencias, la libertad del pensamiento, etcétera.”¹⁰

La oleada de pensamiento moderno llegó a la Nueva España y permeó en los estudios universitarios y de los colegios, sobre todo de los jesuitas, siempre abiertos a las nuevas tendencias filosóficas de aquel entonces. Personajes como Francisco Javier Alegre, Clavijero, Benito Díaz de Gamarra, entre otros y por citar sólo a los de mayor renombre. Estos autores destacaron porque recibieron mucho del pensamiento moderno que ya fluía en los círculos académicos europeos, pero no sin un examen crítico que les permitiera adaptarlo al contexto novohispano. Díaz de Gamarra es un ejemplo claro de este espíritu crítico, pues en su obra *Elementos de filosofía moderna* realiza una síntesis de pensamiento moderno y filosofía escolástica; el mérito de esta gran obra es que fue escrita con un sentido didáctico que debió haber impactado en los alumnos del Oratorio de San Felipe Neri donde enseñaba Gamarra. Interesa para nuestro trabajo considerar cómo se llevó a cabo la introducción de la filosofía moderna en la Nueva España para identificar sus rasgos, especialmente su impacto y permanencia en los estudios de los colegios novohispanos; comprender en qué medida se incorporaron los conocimientos y métodos modernos a los trabajos de tesis para las disertaciones en los centros educativos; además queremos establecer la relación con los estudios de teología que se impartía en los colegios.

¹⁰ Navarro, Bernabé; *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*, p. 171

El mismo Bernabé Navarro señala tres direcciones que tomó la modernidad¹¹ para luego introducirse en México:

- 1.- Extrema, en la que los ilustrados y enciclopedistas presentan una negación y oposición sistemáticas a lo religioso y lo tradicional;
- 2.- Ideológica natural, en la que se acentúan los estudios sobre las obras de Newton, Gassendi, Malebranche, Leibniz, Descartes; en ello describe un rechazo de lo tradicional y mayor precisión de lo religioso;
- 3.- Ecléctica, que agrupaba a aquéllos que realizaban una síntesis entre tradición y modernidad.

Un aspecto importante de la obra de Navarro, *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*, que nos sirve como “faro” orientador en esta exposición, es la división que hizo de la etapa moderna de la filosofía novohispana en la segunda mitad del siglo XVIII, fraccionándola en tres estadios: Primero, “Introducción de la filosofía moderna (1750-1767)”;

segundo, “Apogeo de la escolástica modernizada (1768-1790)”;

y tercero, “Receso y transición (1790-1810)”

Al proponer tal distinción de etapas, Navarro describe los rasgos de cada una; así, del periodo que va de 1750 a 1767 señala como se dio el proceso de recepción:

“[...] primero, lectura directa de Descartes, Leibniz, Malebranche, Gassendi, Duhanel, Newton, Franklin y otros menores, o conocimiento de sus teorías en exposiciones fidedignas; segundo, estudio amplio de las tesis principales de estos filósofos y sabios, en donde revelan comprensión y objetividad; tercero, aceptación de las distinciones hechas por aquéllos entre el objeto y el método del conocimiento filosófico y el de la ciencia experimental, admitiendo muchos asertos de la ciencia moderna en física, astronomía, biología, fisiología, etcétera.”¹²

Con esto describe muy bien cómo se dio inicio a la confrontación entre la filosofía moderna y la tradicional en los colegios, tanto jesuitas como los de las demás órdenes. Sin embargo, en el caso de la teología, a pesar del influjo reformador que se llevó a cabo durante el siglo XVI y parte del XVII, la modernización sólo tocó algunos aspectos mínimos de “método y orientación.” Ya Gallegos Rocafull describía en su libro *El pensamiento filosófico mexicano en los siglos XVI y XVII*¹³, cómo la teología que se enseñaba en la Universidad y en los colegios con estudios superiores exigía una renovación, pero con carácter propiamente humanista; posterior a ello, parece que los estudios

¹¹ Cfr. Navarro, Bernabé; *La introducción de la filosofía moderna en México*, p. 216

¹² Navarro, Bernabé; *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*, p. 22

¹³ Cfr. Gallegos Rocafull, José M. *El pensamiento filosófico mexicano en los siglos XVI y XVII*

teológicos se estabilizaron y permanecieron sin mayor cambio durante el resto del siglo XVII y el XVIII. La influencia del pensamiento renacentista en la teología llevó a personajes como Domingo de Soto, Melchor Cano, Francisco Suárez y a otros a concebir una teología menos carga de silogística aristotélica, más cercana a las Sagradas Escrituras como fuente primordial y menos intermediación de interpretaciones tomistas, en suma una teología de un cristianismo más vívida; pero a pesar de ello, ya entrado el XVIII parece que no hubo mayores cambios en la instrucción teológica.

En lo que se refiere a los estudios de artes o filosofía, la modernización se aceleró hasta un punto en el que ya para el periodo de 1768 a 1790, la escolástica es ya una escolástica modernizada; sobre todo porque ya en los colegios y la Universidad es notoria:

“[...] la presencia misma de los filósofos y pensadores modernos principales: Descartes, Leibniz, Malebranche, Gassendi, Bacon, Newton, Maignan, Lossada, Tosca, Feijóo, etcétera, que a veces son simplemente mencionados, enumerados o elogiados; así como la exposición de sus doctrinas a veces sólo relativamente extensa y completa, a veces sustancial y sintética. [...]

Los sistemas más ampliamente expuestos son los de Descartes y Gassendi; especialmente el primero, cuyas tesis son explicadas a propósito de muchas de las doctrinas escolásticas.”¹⁴

Podemos observar también que en este periodo se acentúa una oposición entre la nueva filosofía con sus nuevas orientaciones, métodos y teorías, y la tradición escolástica todavía muy acendrada en algunos círculos; esto sobre todo es notorio en los trabajos de teología, y algunos de filosofía, donde se reafirma el dogma o la tradición metafísica por encima de las posturas críticas de la filosofía moderna y la ciencia experimental. Más adelante describiremos cómo se muestra esta oposición entre modernidad y tradición en las *Theses* encontradas en el Fondo Reservado de El Colegio de Jalisco.

3.- Temas y subtemas de la teología y la filosofía escolásticas novohispanas a finales del siglo XVIII a través de las *Theses* de diferentes colegios novohispanos.

Así, pues, los colegios novohispanos podían otorgar el grado de “Bachiller” en artes o en teología. Para que los aspirantes pudieran acceder a tal grado, debían presentar un examen público ante sus catedráticos y en algunas ocasiones ante otros asistentes, sobre temas propios de su especialidad. Rodolfo Aguirre señala que muchos de los colegios en la Nueva España alcanzaron un amplio desarrollo por la prosperidad económica y el aumento de la población, lo que trajo consigo el aumento de cátedras de Artes y de Teología¹⁵. Esto bien podría indicarnos que la cantidad de los graduados en los colegios era relativamente alta, pero este mismo autor sugiere que no todos los inscritos terminaban la carrera. Lo que sí es de llamar la atención es que

¹⁴ Navarro, Bernabé; *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*, p. 117

¹⁵ Cfr. Aguirre Salvador, Rodolfo; “Grados y Colegios en la Nueva España”, p. 25ss

según los datos obtenidos por Aguirre Salvador, la facultad de Artes era la que más grados otorgó en el periodo que va de 1703 a 1810. De 20,036, 13,636 (68%) eran de Artes; mientras que de Teología solo fueron 2,431 (12%)¹⁶. Esto nos lleva a pensar que tal demanda en los estudios de Artes estaba en relación a su aceptación en la sociedad novohispana de la época; sobre todo por el dominio de las letras, la dialéctica y la matemática; al parecer de Aguirre, muchos de los egresados de Artes ocupaban cargos eclesiásticos (órdenes menores, primera tonsura, subdiácono, diácono o presbítero, además de ser vicario, teniente, coadjutor, cura interino, ayudar en la administración de los Sacramentos) o en su caso en dependencias virreinales. Los datos anteriores nos ayudan a vislumbrar la importancia de los estudios en los colegios de facultades novohispanos.

Así, nuestra investigación pretende profundizar en las características de la educación impartida en ellos, especialmente en los colegios que pertenecieron a órdenes religiosas no especializadas en la educación. Este parece ser el caso de los colegios en los que se elaboraron las *Theses* localizadas en el Fondo Antiguo del Colegio de Jalisco, algunas de estos trabajos de grado fueron defendidas en un colegio perteneciente a la orden de los mercedarios y otros centros de formación. Algunas de estas *Theses* están encuadernadas en un solo tomo, en pasta de cuero con hilo; otras se encuentran encuadernadas de forma individual, en pasta rústica. Como lo expondremos más adelante, estos trabajos se presentaron en diferentes colegios y en la Real Universidad de México durante las dos últimas décadas del siglo XVIII y algunas en la primera del XIX.

Nos llama la atención que once de las *Theses*, algunas de Teología y otras de Filosofía provienen de un colegio de la Orden de la Merced llamado de San Pedro Pascasio. Generalmente, cuando se estudia la introducción y consolidación del pensamiento moderno se suele citar la obra de los jesuitas o de los religiosos del Oratorio de San Felipe Neri, pero no de los mercedarios de la Provincia de Nuestra Señora de la Visitación. Según Pilar Gonzalbo,¹⁷ los mercedarios fundaron sus primeras casas en Guatemala alrededor de 1549, pero no fue sino hasta 1594 que terminaron su convento en la Ciudad de México; aunque éste siguió dependiendo de la Provincia de Guatemala hasta 1618, cuando se constituyó la Provincia de la Merced de Nuestra Señora de la visitación. Esta orden no tuvo casas especialmente dedicadas a la formación de sus miembros, por lo que los enviaban a estudiar a la recién fundada Universidad de México. No fue sino hasta ya muy entrada la segunda década del siglo XVII que se fundó una casa destinada a la formación de religiosos y estudiantes laicos con la facultad de impartir cursos superiores; según Gonzalbo:

“...el único colegio de estudios superiores de la provincia fue el de Bethlem, en la Ciudad de México. Tuvo su origen en un pequeño convento que se erigió junto a los caños de Belén, por donación de una señora india, en 1626. El capítulo de la orden determinó convertirlo en ‘casa y colegio de estudios, nombrando para ello lectores necesario’. Aunque se le adjudicó el nombre de San

¹⁶ *Ibidem* p. 27

¹⁷ Gonzalbo Aizpuru, Pilar; *Op. Cit.*, p. 305

Pedro Pascual, siempre fue conocido como Colegio de Belém y en él residieron los novicios y estudiantes.”¹⁸

Este mismo colegio es al que se refiere Mariano Cuevas llamándolo de “Belem”, fundado junto con el de San Ramón de estudiantes de comendadores y el de la Merced de las Huertas¹⁹. No hemos encontrado muchas referencias al colegio de Belem ni de las características de los estudios impartidos en él, por lo que en este trabajo también nos proponemos indagar cuál fue la postura de los mercedarios ante el influjo modernizante que recibieron otros institutos de formación; además, pretendemos poner en relación los trabajos de tesis defendidos en este Colegio de San Pedro Pascasio con los de otros colegios en la misma época, con la finalidad de tener una perspectiva sobre los temas, subtemas y autores, modernos o no, que se exponían en las disertaciones, tanto de filosofía como de teología. En su “Historia de todos los colegios de la Ciudad de México, desde la conquista hasta 1780”, el Doctor Félix Osoreo, aparecen los nombres de varios colegios, la mayoría jesuitas; de todos ellos se describen a sus fundadores, fechas de fundación, acontecimientos más relevantes en la vida y funcionamiento de los mismos, y hasta los personajes ilustres que pisaron sus aulas; sin embargo, no se hace ninguna mención del Colegio Bethlemítico de San Pedro Pascasio, cosa que despierta aún más nuestro interés por aclarar su papel en la vida intelectual de finales de la época colonial.

Una primera fase de nuestra investigación ha consistido en identificar cada tesis, por su autor, fecha de sustentación y su título; además se ha elaborado un índice para cada una de ellas, y clasificarla por su contenido en Teología o Filosofía. Por ello, nos hemos percatado que once *Theses* pertenecieron a los alumnos del Colegio Bethlemítico de San Pedro Pascasio; una, al Seminario Tridentino de México; dos, al Colegio Palafoxiano de Puebla; una, al Colegio de San Ildefonso; una, al de San Juan de Letrán; una, de La Real Universidad de México y dos al Colegio Nicolaita.

Podemos tener una idea de los estudios de filosofía que se impartieron en los colegios por los temas y subtemas de las tesis defendidas en sus respectivos exámenes públicos. En general, se trata de exposición panorámica de contenidos filosóficos; en algunas de ellas observamos asuntos de diversa índole, tales como: ontología, lógica, metafísica, psicología racional, física particular y general, entre otros. Así, por ejemplo, en la tesis defendida por un alumno de nombre Bernardo Márquez, en su examen datado para el mes de abril de 1780, encontramos que su contenido abarcó temas como: la naturaleza y necesidad de la lógica, la verdad y sus criterios, los juicios acerca de las tesis de los epicúreos y los escépticos; sobre gnoseología, el sustentante disertó sobre los defectos del intelecto y los errores de la voluntad, de las ideas y las percepciones; también trató acerca de las ideas universales, los juicios y los argumentos, la pneumatología y el alma espiritual; de Dios como

¹⁸ *Ibidem* p. 306

¹⁹ Cuevas, Mariano; *Op. Cit.* p. 325

uno y provisor; de los principios de los cuerpos y las formas, del movimiento, sus propiedades, sus leyes; la gravitación de los cuerpos y sus cualidades. Esta tesis fue defendida en el Colegio Bethlemítico. Mientras que la tesis cuyo defensor fue José María Morelos, en el año de 1795, aparentemente también del colegio Bethlemítico o de los Mercedarios, tocó temas de: lógica, divididos en lógica mayor y menor; de los antepredicamentos, predicamentos y postpredicamentos; sobre la metafísica trató acerca de las propiedades de los entes, los entes estáticos y el ente infinito; de física, los principios de los cuerpos y sus propiedades, su cantidad y divisibilidad; los cuerpos raros, su densidad, rareza y fermentación; de la física particular tenemos de los elementos, del fuego, agua, tierra y aire; los seres vivos, las plantas, los cielos, los planetas, eclipses, estrellas fijas y los diferentes sistemas del mundo.

Las tesis presentadas en el colegio nicolaita (que nos falta por identificar debidamente), tenemos el trabajo presentado por José María Soria y Ríos, en la que encontramos disertaciones sobre: la lógica, su objeto y los universales; la ontología, la generación y existencia de los entes, las causas del ente y su esencia, la locación, el mundo y los cuerpos celestes, las estrellas fijas y los planetas, los cuerpos sublimes y los terrestres; acerca del alma, la vegetativa, la sentiente y la espiritual. En una tesis con registro de examen del año 1804, del Seminario Palafoxiano de Puebla, cuyo defensor fue José Mariano Malo, se abordaron tópicos como: la lógica natural, del criterio de verdad, el juicio y el discurso; de metafísica y física general, especialmente los asuntos relacionados con el movimiento de los cuerpos, sus propiedades y las leyes de combinación de los movimientos. En este trabajo se agregaron además tópicos sobre la estática, hidrostática, gravedad de los cuerpos; en la física particular trató sobre el mundo en general, los planetas y los cometas, los sistemas del mundo, geografía, el agua, fuego, tierra y aire, la electricidad, los meteoros y los vivientes. Mientras que la tesis de Vicente Castillejos del Colegio de San Juan de Letrán, fechada para el año de 1792 versó sobre: la prestancia, utilidad de la lógica natural; las nociones en general y la noción de signo, del juicio y la enunciación, naturaleza de la enunciación y el género; de la definición y la división, del silogismo simple y complejo, del método analítico y el sintético. Sobre cuestiones de metafísica identificamos que la disertación giró sobre de la naturaleza, prestancia y utilidad de la metafísica, los principios ontofísicos, esencia y existencia de los entes; identidad, similitud y distinción, del ente universal y el particular; de la teología natural toca temas como la existencia de Dios, los atributos divinos; de la psicología, la naturaleza, facultades y destino de la mente humana.

Los temas de Ignacio Castañeda y Medina, defendida al parecer en la Real Universidad de México en el año de 1792 en mucho relativos a la lógica, especialmente a los predicables (género, especie, el propio y el accidente), además del juicio, los signos y las voces; aparte de los temas

clásicos de metafísica (materia, forma, violencia, y el arte), agregó los de Etiología y Sinesiología. Mientras que el estudiante Blas Ochoa y Abadiano expuso su trabajo a manera de “tesis” sobre las que presentó una pequeña disertación; no hay mucha diferencia respecto de los otros trabajos, salvo que incorporó algunos elementos que estaban en boga en la época, tales como la gravedad, la electricidad, la hidrostática y la química. Finalmente, la *Theses* presentada por Mariano Trujillo, cuyo examen se programó para el 9 de enero de 1795, incluye una exposición breve de leyes del movimiento simple y el compuesto, la refracción y la reflexión, la colisión, los cuerpos elásticos y no elásticos, la gravedad e hidrostática; además de la exposición de la física particular en la que diserta sobre el mundo, el cielo, los planetas, las plantas y la óptica.

Al analizar los diferentes trabajos filosóficos expuestos en los variados centros educativos, nos pudimos dar cuenta de que no hay una línea definida en ninguna de las *Theses*. Encontramos más bien un trato poco homogéneo de tópicos modernos mezclados con los tradicionales: la gravedad, electricidad, elementos químicos e hidrostática. En algunos de ellos, las menciones de los autores de la modernidad son relativamente mayores que en otros en los que abundan las citas de los clásicos. Por ejemplo, en la tesis de Ignacio Castañeda, las autoridades clásicas citadas son Aristóteles, San Agustín, y Porfirio; además de mencionar a Tulio y Laercio. En los títulos y subtítulos, los temas son propios de los estudios propiamente escolásticos, y encontramos una sola mención a Descartes. En el mismo tenor, Bernardo Márquez parece disertar citando pocas veces a Descartes en lo referente a ontología, física particular y pneumatología. Sólo encontramos una vez el nombre de Newton, además de que es uno de los dos trabajos explorados en que aparece el apellido Feijoo, pero sin dejar claro si se trata de Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764), aunque es probable que así sea pues el nombre se encuentra entre los temas alusivos al escepticismo moderno. En los temas de metafísica, Castañeda parece analizar las posturas de Agustín, Aristóteles, Platón y Pitágoras. Hemos podido observar también una mención progresiva de autores modernos a la par de los tradicionales. José Mariano Malo Presentó su tesis de Artes con solo unas cuantas referencias a autores clásicos como Aristóteles, especialmente en lo que toca al movimiento; a Ptolomeo y Scoto. En lo que tiene que ver con metafísica, nos percatamos que tacha de absurdas las posturas de Leibniz y Wolff, sobre todo en lo concerniente al alma y a Dios. En la parte de la física considera las tesis de Descartes y Gassendi; mientras que en astronomía cita a Tycho Brahe y a Nicolás Copérnico.

A diferencia de los sustentantes anteriores, Vicente Castillejos, José María Morelos y José María Soria y Ríos hicieron menciones más profusas de los autores modernos que de los clásicos; probable muestra de que los estudiaron con más ahínco e interés. En los asuntos relacionados con astronomía y los sistemas del mundo es constante la consideración de las hipótesis de Ptolomeo,

Copérnico, Tycho Brahe y Galileo. Sobre los signos, los juicios y los discursos se exponen las tesis de Descartes y Locke, aun cuando los temas son propiamente escolásticos; esto se puede entender pues los escritos de Francisco Suárez y Juan de Santo Tomás, entre otros notables escolásticos seguían siendo muy estudiados en Europa por sus interpretaciones de las tesis aristotélicas sobre la lógica y la dialéctica. En lo que respecta a esto, cabe destacar que en todos los trabajos, las disertaciones siguen los esquemas y conceptos que encontramos en las *Disputaciones metafísicas* del jesuita o el *Ars Logica* del dominico. Esto nos recuerda la oposición entre las órdenes religiosas por defender su postura entre sí, abanderando a sus pensador más reconocido (Suárez, Ockham y Tomás de Aquino) según fueran jesuitas, franciscanos o dominicos²⁰.

Nos llama también la atención que se aborda a Malebranche y Arnaldo junto a Descartes y Locke en las disertaciones ontológicas, sobre el ente necesario, contingente, finito e infinito; sobre la substancia, el “suposito” y la persona. Sobre Pneumatología se cita a Spinoza y su panteísmo; y en los trabajos en los que se toca el tema del alma podemos ver los nombres de estos pensadores en relación a las distinciones, muy escolásticas, del alma vegetativa, sensitiva y espiritual. Lo que nos resulta particularmente interesante es que en su trabajo, Vicente Castillejos le dedica un apartado a explicar las hipótesis interaccionistas, panteístas e incluso materialistas sobre el origen, naturaleza y destino de la mente; a este respecto, junto a las posturas de Malebranche, Spinoza, Leibniz y Wolff, encontramos a enciclopedistas materialistas como el Doctor La Mettrie (médico y filósofo francés materialista, 1709-1751),²¹ junto al nombre del Doctor Gómez Pereira, al parecer célebre médico español²² del siglo XVI. Vemos que la tensión intelectual de la época se reflejaba en los trabajos de tesis que se defendían para obtener el grado de Bachiller en Artes o Filosofía, pues en lo que concernía al tema de la mente se citan autores de corrientes variadas, incluso opuestas (posturas metafísicas frente a otras de corte eminentemente mecanicista o materialista). Debemos señalar que pese a esta continua mención de los modernos no por ello no se cita a los clásicos ya referidos, pero en proporción, éstos tienen menos peso que aquéllos.

Los temas de las tesis de Teología no difieren en mucho de los clásicos de la escolástica. De las doce *Theses* de teología, ocho de ellas pertenecieron al Colegio Bethlemítico de San Pedro Pascasio o de la Provincia de Nuestra Señora Visitación de la Merced de los Cautivos; otras al Seminario Tridentino, a la Real Universidad de México y el Colegio de San Ildefonso. Así, los temas generales de estas tesis son variados. Algunas versan sobre Historia Sagrada, exponiendo las

²⁰ Cfr. Beuchot, Mauricio; *Historia de la filosofía en el México Colonial*, p. 53ss

²¹ Cfr. Crombie, A. C. *Historia de la ciencia: de San Agustín a Galileo*, p. 277

²² Cfr. <http://www.filosofia.org/enc/eha/e150093.htm> consultado el 22 de julio de 2012

diferentes edades del mundo, explicaciones de la oración del Señor o Padre Nuestro, vindicaciones de la fe contra no católicos, tanto modernos como antiguos. Otras tratan sobre el misterio de la encarnación de Cristo, sus milagros y sus manifestaciones, su pasión y su muerte; la tesis de Jacinto Torrija contiene disertaciones sobre la Iglesia, su dignidad y su jerarquía; mientras que la de José Aldavalde contiene la exposiciones de aserciones sobre la creación del mundo y del hombre, la inocencia primitiva del ser humano, la prefiguración de Cristo, la Iglesia y la Nueva Alianza. José Sánchez presentó su tesis presumiblemente en el año 1795 y trató temas sobre la Iglesia, el Romano Pontífice, la existencia de Dios y su unidad, además de la gracia, el misterio de la Trinidad, la encarnación de Cristo y los sacramentos. Emanuel Gómez disertó sobre proposiciones selectas de Sacra Teología, como los atributos divinos, la visión beatífica de Dios, la voluntad y la providencia divinas, algunas aserciones sobre las herejías. Finalmente, la tesis de José Antonio Panes relata en once partes los triunfos de la Iglesia sobre sus enemigos no católicos, destacando las herejías modernas, este trabajo parece que fue presentado en 1792.

4.- Reflexiones finales.

Así, la instrucción en Artes y Teología a finales del siglo XVIII reflejada en la *Theses* de estos diferentes colegios, nos da una idea de la importancia que cobraba la reflexión de la filosofía y ciencia modernas en los estudios que se impartían en esos centros educativos. No había en absoluto una suplantación de los estudios clásicos escolásticos, sino que se estudiaban ambos a la par, incluso en algunos casos parece que los sustentantes emitían juicios críticos o de valor sobre la pertinencia de las tesis modernas sobre temas clásicos.

Es de llamar nuestra atención que las referencias al pensamiento y ciencia modernos se centran especialmente en los temas de física particular y general (que incluía la astronomía y la geografía), la pneumatología y, escasamente, en la ontología; así, los grandes tópicos clásicos de la metafísica, la teología natural, la lógica y gran parte de la ontología siguen dominados por las autoridades clásicas, tanto que incluso en la exposición y orden de los subtemas siguen las divisiones de la tradición escolástica. Al revisar las obras de los autores escolásticos más renombrados (Santo Tomás de Aquino, Francisco Suárez, Guillermo de Ockham, Juan de Santo Tomás), en relación a estos temas, nos damos cuenta de que los estudios de Artes en los colegios novohispanos continúan con la misma línea de exposición y tratamiento, y escasamente o nunca se menciona a los modernos en estos tópicos. Otro punto importante que hay considerar respecto de la citación de estos pensadores, es que en las tesis de los sustentantes no se encuentran nombres de otros filósofos y científicos de la época, como Huygens, Harvey, Van Helmont, Torriceli, Pascal, o alguna mención a

los instrumentos modernos de medición como el barómetro, el telescopio o el termómetro, por lo que nos cuestionamos si en los estudios de Artes en los colegios novohispanos consideraban a estos instrumentos y personajes como relevantes para incluirlos en los programas académicos.

Nos proponemos, pues, en una futura exploración más detenida de los contenidos de estas *Theses*, analizar en qué sentido se mencionan a los filósofos y científicos modernos y determinar si sólo se trata de un estudio meramente superficial para su conocimiento dentro del área de las Artes o de una reflexión crítica en la que se incorporan los elementos teóricos y prácticos a la forma de pensamiento de los sustentantes. Buscaremos además si de estos existe alguna obra publicada posteriormente que nos dé una idea acerca de su papel en la vida intelectual del naciente México independiente del siglo XIX y cómo pervivió su formación modernista en la nueva circunstancia de nuestro país. A partir de la lectura analítica de estos trabajos pretendemos también explicar el papel de los colegios de la Orden de los Mercedarios en el contexto intelectual de la Nueva España del siglo XVIII y vislumbrar cómo, ante la vorágine de cambios que cambios radicales que se veían venir ya casi al terminar la época colonial, se venía gestando en los centros educativos esa transformación y transitar finalmente a la vida independiente.

5.- Fuentes consultadas:

5.1.- Básicas:

<p>Fr. Ignatius Flores in Bethlem museo theologiae sacra candidatus, d. O. M. Cunctorumque divuum patrocinio suffultus, themata haec histórica, critica, dogmatica, et theologica erga sex epochas, quae ab orbe condito adusque christi natale suppuntantur, in hac mexicea capitulari domo, proximus fr Ludovico Alvarez de Villa-Real, praeludato in collegio studiorum regenti, propugnanda proponit: gratificetur ergo, obsequiumve praebeat exmo. D. D. Ioanni Vicentio Humaez de Horcasitas, comiti de revillagigedo, domino baroniat. De bellinova, cetera, regalium agminum tribuno, emeritissimo novae hispania pro-regi, cetera. Cuius umbram insignemque tutelam ardentem exoptat novahispaniae visitationis beatissimae virginis Mariae redemptorum conventus. Die sexta maii anno a virginis partu M. DCC. CXII (Philippi de Zunniga, et Ontiveros)</p>	<p>Tot inter aquas undisque circumdatum undique divinus inscipitur moyses. Non in carecto ripae fluminis, nec in fiscela scirpea a miserta pharahonis filia visus, repertus, inventus. <i>De infantibus hebraeroum est hic</i>: qui medio in ponto, qui maris miralibus elationibus miribilior, fortior, excelsior se conspectui beato homini negotiari dedit, praebuit, monstravit. Verum e3x aquis eductus, virtutem intulit magnam, dum in gulgota manus extendit. Ad sui igitur opem fr. Bernardus Marquez tantum exoptans juvamen hujusmodi ez mari universae philosophiae theses, quas in Bethlemitico Collegio parat defendere, praeside p. Fr. Emmanuele Mercadillo, in honorem, ac memoriam mirificae apparitionis in imagine cruci afixa salvatoris, ac redemptoris nostri Jesu-Christi (de Burgos) nuncupati gratia animo offert, cinsecrat, dicat. Mensis aprilis anni domini M DCC LXXX</p>
<p>De sacro incarnationis mysterio ssertiones statutas, favente deo, suppetiasque dividis</p>	<p>Theses philosohica, quas sub auspicio aeterni luminis matris, quae tenet finitra manu deum</p>

<p>ferentibus, defendere conantur fr. Josephus galindo ejusque praeses fr. Michael Torija, sacrae theologiae professor in honorem Icaris. Moecenatis, hujus Americae septentrionalis pro-regis, Michaelis de la Grua et Branciforte, hujus nominis marchionis, inter hispaniae primatos ad cripti, marga ord. Cocenpt. Cruce insigniti, ad jacob et calaqtrav. Ord. Commendatoris, stipatoris erga regem cubicularii, in supremo arm, senatu consulis assidui, executuum post primum secundi, italicae cohortis centurionis, in castris Novo hispaniae generalis ducis, cui sacra redemptorum familia in suis proalibus comitiis coadunata d. O. C. Espere hora iii diei vi maii anno a salute reparata m. DCC. XCVIII. (marianum Zunnigam, et ontiverium)</p>	<p>ipsum lumen aeternum, quem ante gremio bajularat almo, dum pietatis dextera mortalim substinet mentes. Coelestium incolarum reginae, quae hinc, & illinc ab illis laurea decoratur. Tum ipsorum dominae: quippe ad pedes ejus se abjiciunt, scabellum formant, suppliciter odediunt. Illorum denique diveae: quoniam nixi genibus corda supplicantium devovent. Publico certamine propugnandas parat d. Joseph Maria Soria, et Rios. Reg. & primitivi d. Nicolai antistis collegii alummnus. Praeside bacc. D. Josepho Antonio Villaseñor, et Hoyos ejusdem collegii reg. Oppositionis insigni trabea decorato, simul pro-rectore & philosophiae publico professore. Dies erit mensis anno domini M DCC LXXVIII (Philippi de Zunniga et Ontiveros)</p>
<p>Oratio. Dominica. Seu. Totius. Sacrae. Facultatis. Synopsis. Ex. Qua. Conciliorum. Ac. Theolog. Primendo. Viam. Fr. Nicolaus. Dominguez. Ejusque. Praese f. Ignatius vazquez. De. Lara. In bethemitica. Divi petri. Paschasi. Domo vespertinae. Theologiae. Cathedrae. Publ. Moderator. Aliqua. Fidei. Dogmata. Nonnullasque. Scholasticas, adsertiones. Quasi thesauris. Deprompsere. Quas d. O. M. Alisque. De. More. Faventibus. Sanctis. Publico. Examine. Subjicient. Ut. Suae. Provinciae. Votis. Omnibus. Faciant. Satis. Clarissimumque. Honorificent. Principem. Exmum. Atque. Illmum. D. D. D. Ildef.. Nuñez. De. Haro. Et. Peralta. Archiepiscopum. Mexicanum. Quondamque. Hispaniae. Regis. Vices. Gerentem. Hucusque. Praecepto. Regio. Hujus. Tractationem. Et honores. Servantem. Equitem. Caroli. Iii. Magna. Cruce. Exornatum. Alisque. Mille. Titulis. Insignitum. Die vii mensis maii. Anno. A. Irginis. Partu. M. DCC. XCVIII. Vespere hora iii capitulari domo (marianum. Zunnigam. Et. Ontiverium)</p>	<p>Theses philosophicae quas. Dei. Inmortalis. Ope. Cunctorumque. Divum. Patroc. In. Vallisoletano. Redemptorum. Conventu. Propugnabit. Josephus. Maria. Morelos. Praeside fr. Josepho. Antonio. Panes. Inibi. Philosophiae. Proprio. Lectore. Dies. Erit. Mensis. Ann. Domini. M DCC CVX (Mexici: apud heredes d. Philippi de Zunniga, et Ontiveros)</p>
<p>Fidem vindicatam contra acatholicos qui insurrexerunt adversus deum christum gratiam gloriam ecclesiam sacramenta et hominem necnon. Et aliquas theses schol. Crit. Et hist. Divina gratia opitulante publico proponit certamini fr. Cajetanus Porras sub praesidio fr. Joseph Jaen del Castillo qui votis annuentes Sacrae Visitationis Provinciae pro. Suis. Eligendis praesulibus congregatae ejus. Nomine debito eam dicant. Exmo. Atque.</p>	<p>Theses philosophicae quas d. O. M. Ceterisque divis studiorum patronis faventibus sustinebit Josephus Mariannus Malo Palafoxianae domus allumn. Die decurrentis praeside d. Joaquimo estolano cora ejusdem seminarii olim latinatis, nunc vero publico philosophiae magistro. Anno. M DCCC IV (Angelopolis: d. Petri de la Rosa)</p>

<p>Illmo. Principi. Ildefonso Nunnezio de Haro et Peralta archiepiscopo mexicano magna Caroli III cruce insignito dies erit iv maii vespere hora iii anno a. Reparatione M DCC XCV (Philippi de Zunniga et Ontiveros)</p>	
<p>Index perquambrevis designans nonnullas de christo servatore adsertiones method polemica ac scholastica necnon ex cronologia historia criticaque depromptas quasque de more ad certamen proponit (sub auspicio d. O. M. Ejusque Matris v. P. Mariae aliorumque S. S. Opem. Ferentium) sacra Mercedensis Eparchia pro suis Provincialibus committis dum. Sibi. In. Moecenatum coaptat et eligit exmum. Atque. Illmum. Principem mexicanum d. D. D. Ildefonsum Nuñez de Haro et Peralta. In hoc novae hispaniae imperio vices nunper caroli iii gerentem cujus. Validissimam clientelam in deliciis habent scholaris fr. Josephus mendez ejusque praeses fr. Emmanuel mercadillo et carro in sacra theologia doctor atque in Bethlemitico Collegio ejusdem facultatis professor ut conata perficiant. Vespere hora tertia die xi mensis maii anno a pariente virgine M DCC LXXXIX (Philippi de Zunniga et Ontiveros)</p>	<p>Theses ex logica et metaphysica. Quas dei inmort. Ope cunctorumque divum patroc in reg. Ac pont. Mex. Acad. Propugnabit Vincentius Castillejos ad reg. Et ant. S. Joan Lateran convictor. Praeside Josepho Eduardo Cardenas et Bregna. Olim. In emeritensi ad jucatanam trid. Sem. Latinatis praeceptore nunc vero in eodem mex lateran lyceo philosophiae professore. Die xxix sext. Anni M DCC XCII (Mexici: apud Philippum Zygnigam et Ontiverium)</p>
<p>Nonnullas conclusiones de sacra ecclesia, veraque Christi sponsa sacra redemptorum provincia suo in magno mexicano conventu sub auspicio d. O. M. Ejusque matris virginis mariae, aliorumque ss. De more opem ferentium, defensandas proponit a p. Fr. Michaele hyacinto torija praeside p. P. Fr. Cassela primariae cathedrae moderatore in honorem principis meritissimi archypraesulisque mexicani d. D. D. Ildefonsi Nuñez de Haro, et Peralta espere hora tertia diei xv mensis maii anno a pariente virgine M DCC LXXXVI (Philippi Zunniga et Ontiveros)</p>	<p>De re philosophica theses scholasticae deo opt max ss studior patron faventibus in reg ac pont. Semin. Palaf. Angelopol. Sustinendae praeside francisco garcía cantarines et mateos, in eodem collega ac proprio philosophiae professore. Die ix mensis januarii anni MDCCXCV. (angelopolis: typis reg. Seminar. Palafox.) Marianus truxillo</p>
<p>Verae virtutis decus, atque ornamentum optimm eligens partem, eremitarum amplectitur sodalium: quem dum divitiae, honores, at que gloriae ambiunt, ab illis fugam arripit: verum confugit, ac sese recipit. Ubi minervae delicias per quietem discat apraehendat, excolsat. Nec voits optata defuere, postulavit sapientiam ad discernendum iudicium, quam, ut paucis didicit, sine invidia communicat. Atque demum honestatem illius non abscondit. ¿quis hic? R. A. P. Fr. Lucas Zenteno, in sacra theologia</p>	<p>Theses philosohica, quas sub auspicio aeterni luminis matris, quae tenet finitra manu deum ipsum lumen aeternum, quem ante gremio bajularat almo, dum pietatis dextera mortalim substinet mentes. Coelestium incolarum reginae, quae hinc, &illinc ab illis laurea decoratur. Tum ipsorum dominae: quippe ad pedes ejus se abjiciunt, scabellum formant, suppliciter odediunt. Illorum denique diveae: quoniam nixi genibus corda supplicantium devovent. Publico certamine propugnandas parat d. D. Blasius</p>

<p>magister, notarius apostolicus, Mexici, matriti, atque romaes negotiorum ipsi cura demandata, examinador synodalis guadalaxarensis episcopatus, ibique rectorr, provinciae sancti nicolai de Mechoacan visitatoris, definatoris, a secretis, ac provincialis munia recte explevit, commissarius generalis pro castellae eparchia, aliisque pluribus ornatus, cujus in honorem haec de sacra scriptura theoremata fr. Josephus Aldavale, una cum suo praeside p. Fr. Bernerdo Mercadillo, sacrae theologiae lectore parat defendere in hoc Bethlemitico d. Petri Paschasii Collegio. Die mane et vespere, mensis januarii anni dñi. M DCC LXXXIII</p>	<p>Ochoa, et Abadiano, reg. & primitivi d. Nicolai antistitis collegii alummnus. Praeside bacc. D. Josepho Antonio Villaseñor, et Hoyos ejusdem collegii reg. Oppositionis insigni trabea decorato, simul pro-rectore & philosophiae publico professore. Dies erit mensis anno domini M DCC LXXVIII (Philippi de Zunniga et Ontiveros)</p>
<p>Ex sacra theologia adsertiones depromptas, annuente supremo numine, divisque de more opem ferentibus, defendere parat fr. Josephus Sanchez in Musaeo Bethlemiticis alumnus, praeside fr. Emmanuele Narvaez hujuscue facultatis professore, ac in Zacatec. Conv. Commendatore: quasque exmo. Americae septentrionalis pro-regi, mcihaeli la grua, et branciforte, hujusque nominis marchioni, primos inter hispaniae optimates adscripto, magna casroli iii. Cruce insignitio, s. Jacob. Et Calatr. Ordin. Commendatori, stipatori, erga regem cubiculario, in supremo armorum senatu consuli assiduo, excercituum post primum secundo, italicae praetorianae cohortis centurioni, duci in castris novae hispaniae generali, sacra Mercedensis Eparchia in suis provincialibus congregata comitiis d.d.d vespere hora iii. Diei tertiae maji anno a pariente virgine MDCCXCV (Philippi de Zunniga et Ontiveros)</p>	<p>Universae philosophiae aliquot praecifuae theses, in alma r. P. M. Universitate d. O. M. P. E. G. M. Ss. J. T. Jq. N. E. A. G. S. Pp. O. Sub praesidio bacc. Joseph Antonii Pichardo et linares, quondam in regio, ac antiq, hujus urfis lateranens. Colleg. Latinitatis, et el oquentiae, nunc vero philosophiae professoris opublici, ac ordinarii, propalam defensandae. Die mens. Ann. A pariente virg. M DCC XCII (Mexici cudebantur in nova typographia Philippi a Zunniga, et Ontiveros) (Ignacio de Castañeda et Medina)</p>
<p>Sacra. Eucharistiae. Theses. Quas. In. Hoc. B. Virginis. Mariae. De. Mercede. Potosinensi. Coenobio. Auspice. Deo. Fr. Vincent. Jo. Nepomuc. Villarpando. Religionis. Redemptorum. Novitus. Defendet. Praeses. Erit. Fr. Mich. Hyacint. De. Torija. Et. Soane. In sacra. Doctrin a. Praesentat. Sancta. Theologiae. Lect. Et. In. Supradicto. Conventu. Ad. Religiosorum. Curam. Commendator. Concertatio fiet. Mane, et vespere, die mensis anni domini M DCC XCV facta coeteris post quartum argumentandi facultate. (Mexici: apud heredes d. Philippi de Zunniga et Ontiveros)</p>	<p>De universa theologia adsertiones selectae, quas in r. P. Mex. Universitate defendet Emmanuel Gomezius in tridentino seminario alumnus, et eiusdem collegii de theologico ineundo certamine statam legem, auspice deo, exequatur. Praeside Francisco Antonio Marrugatio, et Boldutio ad idem seminarium philosophiae olim, iam ero theologiae professore, ac pro-rectore. Die xix mensis augusti anno domini M DCC LXXXIII (apud philippum Zunnigam, et Ontiveros)</p>
<p>Militantis ecclesiae triumphus adversus acatholicus omnes sanctae fidei osores fauste</p>	<p>Juveni natura hominibus aequali, puritate angelis simillimo; quippe qui non modo corpus ab omni</p>

<p>quidem adepti, nonnullaque adsertiones inde depromptae, quas nomine, jussuque almae redemptorum visitationis provinciae pro suis eligendis adunatae praesulibus fr. Josephus Antonius Panes, ejusque praese fr. Salvator Aguayo in Bethlemitico d. Petri Paschasii Collegio primariae sac. Theolog. Cath. Moderator, in eademque virg. Maria de Mercede, necnon ss. Petro Nolasco p. N. Petro Paschasio, alisque divis de more fortunantibus, certamine publico defendant in mag. Mexic. Mercedensi coenobio hora iii diei vii mense maio anno a pariente virgine M DCC CXII (Mexici: ex typographia d. Philippi de Zunniga, et Ontiveros)</p>	<p>immunditia illaesum custodivit, sed mentem quoque, ita sartam tectamque servavit ut cogitatu impuro, nec levi quidem, unquam macularit aloyso, nempe, Gonzagae, cui Emmanuel Chorroco in philos. Bacc. Reg. & ant. S. Ildf. Colleg. Alumnus subscriptas theses, quas (pro adimplenda const. Reg. Ac. Pont. Mex. Acad. Parat defendere, d. O. C. Q) dies erit xvii mensis augusti ann. Dom. M DCCCXVII (Mexici: apud marianum Zunnigam et ontiverium)</p>
---	---

5.2.- Secundarias:

Aguirre Rodolfo, Salvador; “El clero secular de Nueva España y la búsqueda de los grados de Bachiller” en *Fronteras de la Historia*, 2008, [en línea <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/artpdfRed.jsp?iCua=83313105>, consultado el 9 de Julio de 2012]

Aguirre Rodolfo, Salvador; “Grados y colegios en la Nueva España 1704-1767” en Tzintzun: *Revista de investigación histórica* # 36, México, 2002 [en línea http://tzintzun.iih.umich.mx/Num_anteriores/pdfs/tzn36/grados_coolegios_nueva-espana.pdf

Becerra López, José Luis; *La organización de los estudios en la Nueva España*, Cultura, México, 1963.

Beuchot Puente, Mauricio; *Historia de la filosofía en el México colonial*, Herder, Barcelona, 1994.

Castañeda García, Carmen; *La educación en Guadalajara durante la colonia 1552-1821*, El Colegio de México, México, 1984.

Cuevas, Mariano; *Historia de la Iglesia en México*, Tomo II, Porrúa, México, 1992.

De Osore, Félix; “Historia de todos los colegios de la ciudad de México, desde la conquista hasta 1780” en Genaro García, *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, Porrúa, México, 2004.

Gonzalbo Aizupuru, Pilar; *Historia de la educación en la época colonial: la educación de los criollos y la vida urbana*, El Colegio de México, México, 1990.

Larroyo, Francisco; *Historia comparada de la educación en México*, Porrúa, México, 1947.

Luque Alcaide, Elisa; *La educación en Nueva España en el siglo XVIII*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, Sevilla, 1970.

Navarro, Bernabé; *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*, UNAM, México, 1983.

Navarro, Bernabé; *La introducción de la filosofía moderna en México*, El Colegio de México, México, 1948.

Oliver Sánchez, Lilia; *Los Bethlemitas y la construcción de la nueva “fábrica” para el Hospital Real de San Miguel de Belén: Guadalajara 1787-1794*, Guadalajara, 1992.

Ramos, Samuel; *Historia de la filosofía en México*, UNAM, México, 1943.

Rubio Mañé. José Ignacio; *El virreinato: obras públicas y educación universitaria*, UNAM, México, 1983.

Weckmann, Luis; *La herencia medieval de México*, El Colegio de México-F. C. E., México, 1996.